

Santa Rosa 22 de Setiembre del 2020.-

VISTO: la consideración del asunto de puestos de feria de el Sr. WHASINGTON VERA puesto N° 11

1. **CONSIDERANDO:** I) Que según Act. N°5 del expediente N°2020-81-1220-00024 de la Unidad de Venta de Espacio Publico, se plantea remitir al Consejo Municipal de Santa Rosa a los efectos de considerar la BAJA de puesto N°11 por incumplimiento de reglamento.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA RESUELVE:

- 1) Autoriza la BAJA de puesto N°11 de el Sr. WASHINGTON VERA por incumplimiento del reglamento de feria.
- 2) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación a la Dirección de Contralor y División Ferias.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

MARGOT DE LEON
ALCALDESA
Municipio Santa Rosa

x

Sr. William García
CONCEJAL
Municipio de Santa Rosa

ES COPIA FIEL
8/12/20